



# Bienvenidos

## Curso 2023-24

# EQUIPO DE DIRECCIÓN:

JESÚS A. LÓPEZ PERALES

Director

AMAYA ROMERO  
IZQUIERDO

Subdirectora de  
Ordenación  
Académica

CARIDAD PÉREZ  
DE LOS REYES

Subdirectora de  
Postgrado y  
Calidad

FRANCISCO J.  
GARCÍA  
NAVARRO

Secretario y  
Gestión  
Económica

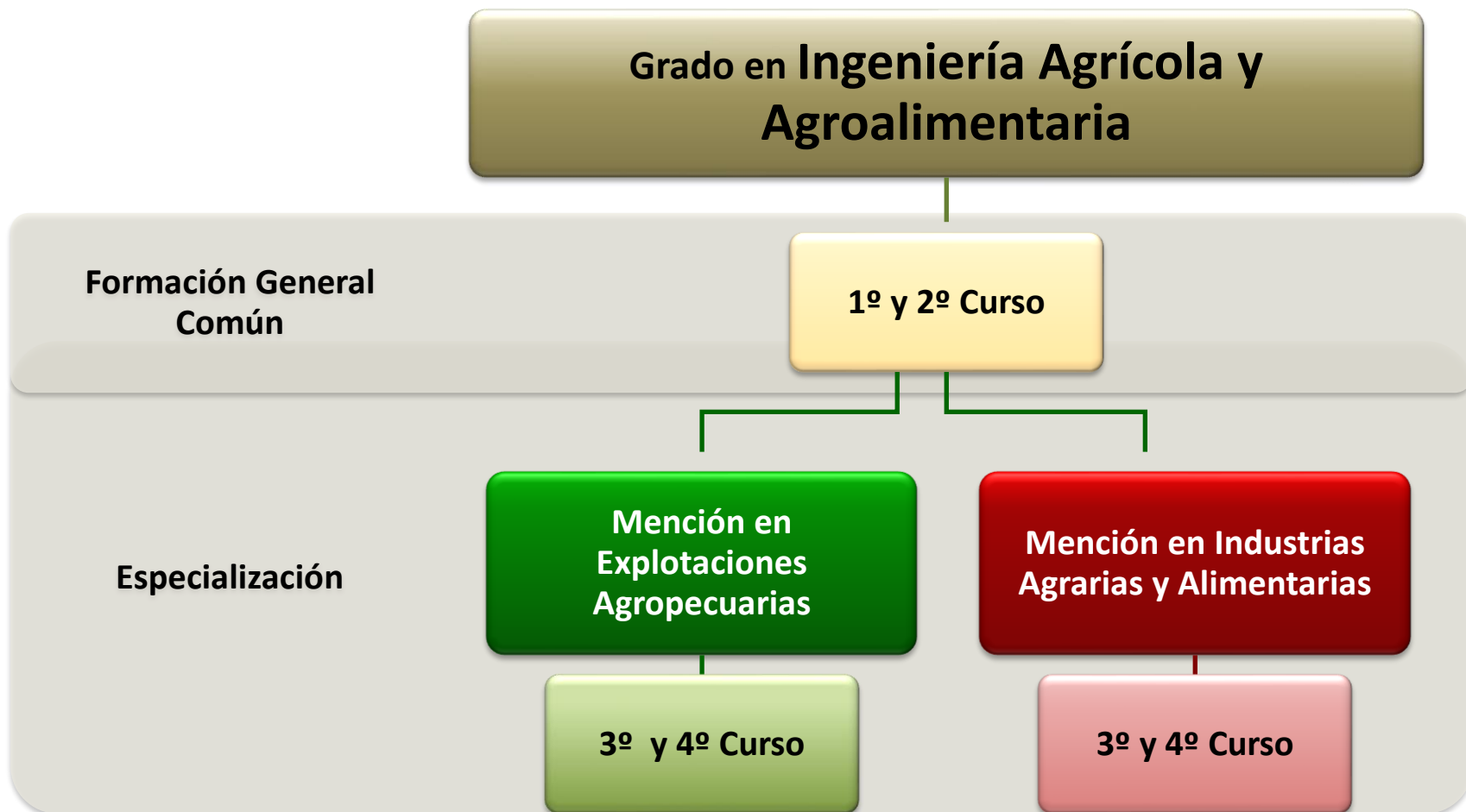
# Coordinadores de Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria:

**Marta María Moreno Valencia**

**1º curso: Ángel María Martínez García-Hoz**

**2º curso: Sandra Bravo Martín-Consuegra**

# TÍTULO DE GRADO:





INSTALACIONES DEL CENTRO



CRÉDITOS ECTS



NORMATIVAS ESPECÍFICAS GRADOS



PROGRAMACIÓN DE 1º CURSO

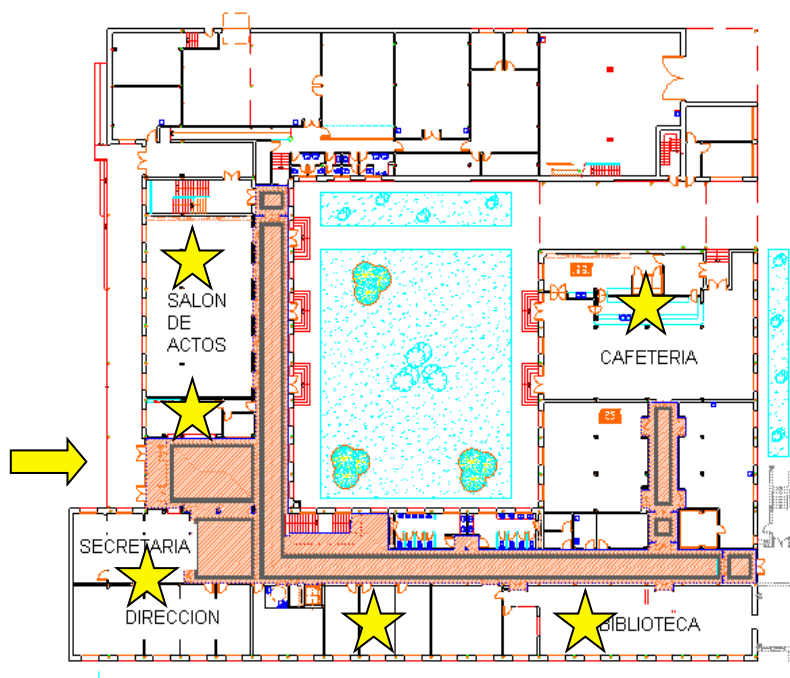


SERVICIOS DE LA UCLM



RELACIONES EXTERNAS

# DISTRIBUCIÓN DEL EDIFICIO



**PLANTA BAJA**  
**SERVICIOS GENERALES**

ENTRADA PRINCIPAL

AULA ENRIQUE RGUEZ. DE LA RUBIA

SECRETARÍA-DIRECCIÓN

ZONAS DE ESTUDIO

CONSERJERÍA

DELEGACIÓN DE ALUMNOS

CAFETERÍA

# DISTRIBUCIÓN DEL EDIFICIO



AULA 1º | AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIA

AULAS DE INFORMÁTICA

**PRIMERA PLANTA**  
**AULAS**



INSTALACIONES DEL CENTRO



CRÉDITOS ECTS



NORMATIVAS ESPECÍFICAS GRADOS



PROGRAMACIÓN DE 1º CURSO



SERVICIOS DE LA UCLM



RELACIONES EXTERNAS

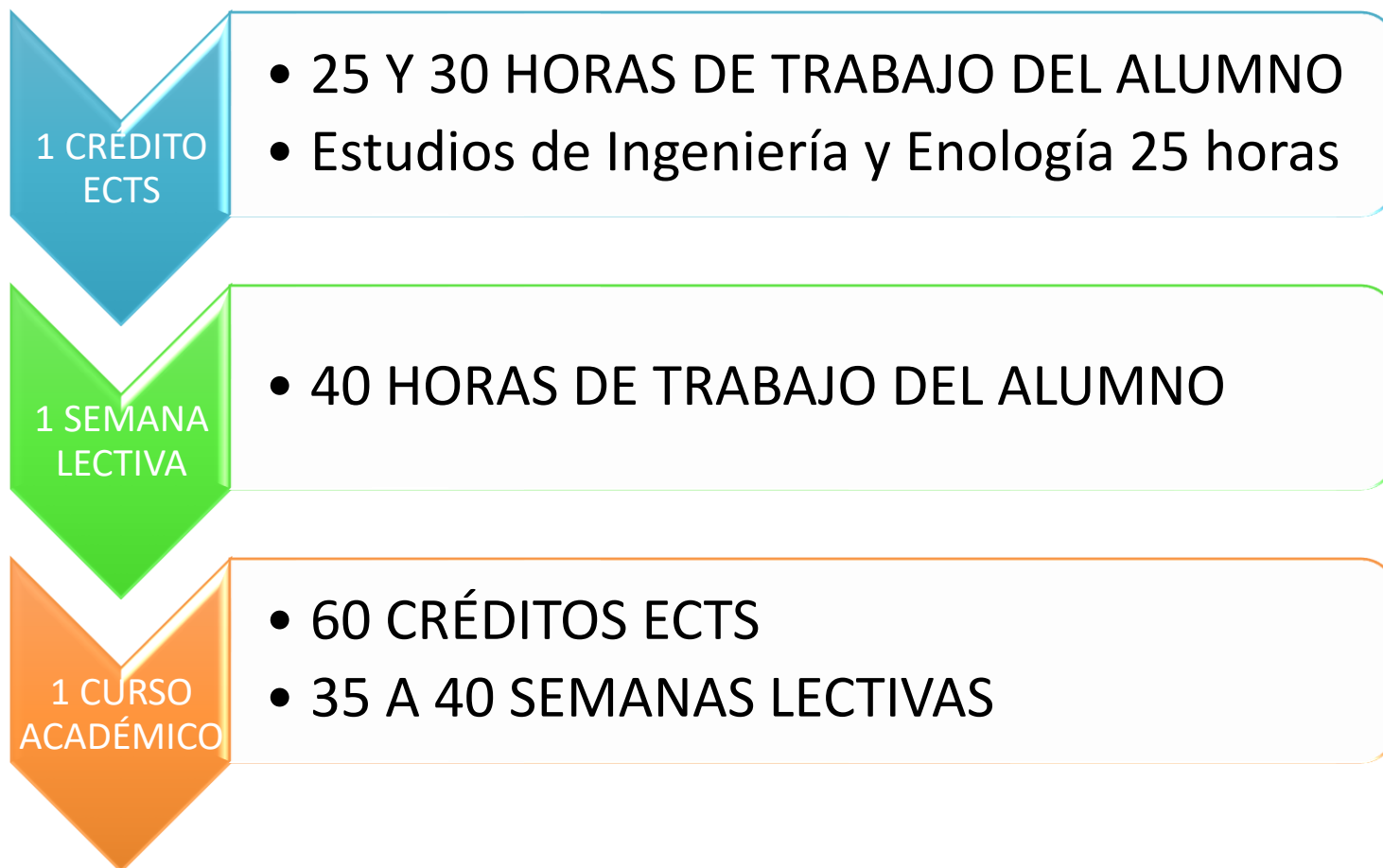


# ¿QUÉ SON LOS CRÉDITOS ECTS?

## European Credit Transfer System

- *ES UN SISTEMA CENTRADO EN EL ESTUDIANTE.*
- *SE BASA EN LA CARGA DE TRABAJO DEL ALUMNO NECESARIA PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE UN PROGRAMA.*
- *LOS OBJETIVOS SE DEFINEN EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Y DE LAS COMPETENCIAS QUE SE HAN DE ADQUIRIR.*
- *FACILITA LA TRANSPARENCIA Y LA COMPARABILIDAD MEDIANTE EL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO.*

# CARGA LECTIVA DE LOS CRÉDITOS ECTS



# CRÉDITOS ECTS

Se computan **TODAS** las actividades que realiza el alumno en la asignatura



# TÍTULOS DE GRADO

240 ECTS (4 años)

## SE BASAN EN:

- OBJETIVOS FORMATIVOS DE CARÁCTER GENERAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

## PROPORCIONAN:

- FORMACIÓN ORIENTADA A ADQUIRIR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES NECESARIAS PARA INTEGRARSE EN EL ÁMBITO LABORAL EUROPEO CON UNA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL ADECUADA.

## HABILITAN PARA:

- EL PLENO EJERCICIO PROFESIONAL EN BASE A LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE CADA TITULACIÓN



INSTALACIONES DEL CENTRO



CRÉDITOS ECTS



NORMATIVAS ESPECÍFICAS GRADOS



PROGRAMACIÓN DE 1º CURSO



SERVICIOS DE LA UCLM



RELACIONES EXTERNAS

## NORMATIVA IMPORTANTE PARA ESTUDIANTES DE GRADO



- Normativa de progreso y **permanencia** en los estudios de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha en la UCLM. (14-1-2022).
- Reglamento de **evaluación de los estudiantes** de la Universidad de Castilla-La Mancha (23-5- 2022).
- Protocolo ante supuestos de **fraude en pruebas de evaluación y trabajos académicos** de los estudiantes en la Universidad de Castilla-La Mancha (16/07/2021).
- Acreditación de una **Lengua Extranjera** para la obtención del Título de Grado en la UCLM y para el acceso a determinados estudios de Máster Universitario. (23-3-2018).
- Normativa sobre la elaboración del **Trabajo Fin de Grado** en la UCLM (4-5-2018) y reglamento propio de la ETSIA (GIAA: 14-3-2022).

## NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER EN LA UCLM (14-01-2022).

### Artículo 2. Elección del régimen de dedicación

1. La matrícula en los estudios de Grado podrá realizarse a tiempo completo o a tiempo parcial.
2. La elección del tipo de dedicación se realizará en el momento de formalización de la matrícula. En caso de ser a tiempo parcial no será necesario justificar causa alguna.

### Artículo 3. Modificación del régimen de dedicación

1. Hasta el 15 de octubre así como durante los periodos de modificación de matrícula establecidos al efecto, se podrá cambiar el régimen de dedicación de tiempo parcial a tiempo completo.
2. Se podrá modificar de tiempo completo a tiempo parcial en otros momentos cuando concurran circunstancias excepcionales.

## NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER EN LA UCLM.

### Artículo 5. Matrícula de estudios de Grado

1. La matrícula a tiempo completo en estudios de Grado, deberá constar obligatoriamente de 60 créditos en 1º. En segundo curso y posteriores será de un mínimo de 60 créditos y un máximo de 78 créditos.
2. La matrícula a tiempo parcial en estudios de Grado, deberá incluir un mínimo de 30 créditos y un máximo de 59 créditos en 1º. En segundo curso y posteriores será de un mínimo de 18 créditos y un máximo de 59 créditos.
4. Con carácter general, no será obligatorio matricularse en las asignaturas pendientes de superar de cursos anteriores, salvo excepciones que se definirán cada curso académico.



## NORMATIVA DE PERMANENCIA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER EN LA UCLM.

### Artículo 8. Anulación de Matrícula y devolución de precios públicos

1. Se admitirá la anulación total de matrícula, cuando se solicite antes del 15 de enero del curso correspondiente, siempre que no implique el incumplimiento de la normativa que resulte de aplicación.

*(sin devolución del importe abonado en concepto de precios públicos)*

2. Se pueden hacer anulaciones de matrícula parciales en cualquier momento, siempre que sobrevengan ciertas circunstancias excepcionales.

*(sin devolución del importe abonado en concepto de precios públicos)*

5. Sólo se devolverán los precios públicos (de asignaturas de segundo cuatrimestre) cuando concurren circunstancias excepcionales y se solicite antes del inicio del segundo cuatrimestre.

*(sin devolución tasas administrativas)*

## NORMATIVA DE PERMANENCIA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER EN LA UCLM.

### Artículo 9. Permanencia en estudios de Grado

1. La permanencia de los estudiantes en los estudios de Grado será de un máximo de ocho años para los estudiantes de tiempo completo y doce años para estudiantes de tiempo parcial. Los estudiantes que alternen dedicación a tiempo completo y parcial dispondrán de **10** años de permanencia.

A estos efectos contarán como años de permanencia aquellos en que el alumno haya formalizado matrícula y ésta no haya sido anulada.

## NORMATIVA DE PERMANENCIA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER EN LA UCLM.

### Artículo 11. Convocatorias en estudios de Grado

1. Los estudiantes disponen de seis convocatorias para superar cada asignatura de su titulación (existe posibilidad de solicitar una convocatoria extraordinaria adicional)

### Artículo 14. Incomparecencia a la prueba final

1. La no comparecencia a la prueba final supondrá la anulación automática de convocatorias. Esta norma no será de aplicación a la convocatoria especial de finalización ni a la convocatoria extraordinaria establecida que, en todo caso, supondrá a efectos académicos y administrativos la consumición de una convocatoria, independientemente de la comparecencia o no del estudiante a la prueba final. En evaluación continua, no haber realizado el 60% de las actividades evaluables se considera incomparecencia

## NORMATIVA DE PERMANENCIA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER EN LA UCLM.

### Artículo 16. Permanencia en estudios de Grado y Máster

**1. Los estudiantes matriculados en primer curso de las titulaciones de Grado, tendrán que superar una asignatura como mínimo para poder continuar los estudios de grado en los que están matriculados independientemente de cual sea su régimen de dedicación.**

**No contabilizarán como créditos aprobados los que hayan sido reconocidos por estudios no universitarios o los obtenidos por participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación previstas en el RD 1393/07 modificado por el RD 861/10.**

## NORMATIVA DE PERMANENCIA EN ESTUDIOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER EN LA UCLM.

### Artículo 17. Consecuencias de no superar el número mínimo de créditos

Los alumnos que no cumplan lo establecido en el punto 1 del artículo 16 podrán matricularse de nuevo en la titulación si hubiera plazas vacantes (si no hubiera, se puede solicitar plaza a la Comisión de Permanencia, justificándolo). Simultáneamente (por si la Comisión de Permanencia no autoriza plaza en los estudios iniciales), se podrá solicitar iniciar otros estudios según el procedimiento general de ingreso en la UCLM.

Transcurrido el segundo curso académico sin aprobar ninguna asignatura, en la misma o en distinta titulación, no podrá continuar estudios en la UCLM (a no ser que la Comisión de Permanencia lo autorice de manera excepcional)

# JardinVertical

VER MÁS

Escuela Técnica Superior de Ingenieros

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

 UCLM

 Escuela Técnica Superior de Ingenieros

<https://www.uclm.es/es/ciudad-real/agronomos>

## Novedades

### PROGRAMACIÓN ACADÉMICA CURSOS 2023-24

Las **actividades lectivas** del próximo curso para los **Estudios de Grado** comenzarán el día **4 de septiembre** .

- ✓ Consulta las fechas de entrega para los Trabajos Fin de Grado (ambos grados)
- ✓ Consulta los horarios para el Grado en Enología
- ✓ Consulta los horarios para el Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria
- ✓ Consulta los horarios para el Máster U. en Ingeniería Agronómica
- ✓ Consulta los exámenes para los Grado en Enología e Ingeniería Agronómica
- ✓ Consulta los exámenes del Máster U. en Ingeniería Agronómica.
- ✓ Consulta los horarios del curso cero para el Grado en Enología.
- ✓ Consulta la asignación de aulas para el primer cuatrimestre.

## Destacados

Escuela

Estudios

Estudiantes

Prácticas Externas

Celebraciones

# ESTUDIANTES

Inicio > Estudiantes

- Títulos de Grado
  - Grado en Enología
- Títulos de Master
  - Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria
- Títulos de Doctorado
  - Itinerario Sucesivo IIA y Enología

- ✓ Representantes de Estudiantes del Centro
- ✓ Programas de Movilidad
- ✓ Normativa
- ✓ Estatuto del estudiante
- ✓ Buzón de sugerencias
- ✓ Jornada de acogida a alumnos de Grado curso 2019-20
- ✓ Jornada de acogida a alumnos de Máster curso 2019-20
- ✓ Información UGAC curso 2019-20



Escuela ▾

Estudios ▾

Estudiantes ▾

Prácticas Externas ▾

Celebraciones ▾

# ESTUDIANTES

Inicio > Estudiantes

- Programa Tutorías Personalizadas
- Normativa
- Programa de Movilidad
- Biblioteca
- Representantes de Estudiantes
- Estatutos del Estudiante

# NORMATIVA

[Inicio](#) > [Estudiantes](#) > [Normativa](#)

Normativa UCLM

Normativa ETSIA

BOE

- ✓ Conciliación Académica Deportistas de Alto Rendimiento
- ✓ Acreditación Conocimiento Lengua Extranjera
- ✓ Corrección de errores de la normativa de acreditación conocimiento lengua extranjera
- ✓ Normativa Trabajo fin de Grado
- ✓ Normativa Permanencia Estudiantes
- ✓ Reglamento Evaluación Estudiantes
- ✓ Reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias
- ✓ Reconocimiento y transferencia de créditos
- ✓ Otra Normativa Estudiantes
- ✓ Otra Normativa Docencia
- ✓ Protocolo Antifraude UCLM

# NORMATIVA

[Inicio](#) > [Estudiantes](#) > [Normativa](#)

En este enlace se encuentra la normativa de uso más frecuente por los estudiantes, agrupada en tres niveles diferentes: Normativa general de la Universidad de Castilla-La Mancha; Normativa propia de la Escuela T. S. de Ingenieros Agrónomos y por último enlace a los BOE propios de nuestros títulos.

Pulsando sobre cada nivel se accede al contenido de cada una de ellos.

Normativa UCLM

Normativa ETSIA

BOE

- ✓ Reglamento Interno de Trabajos Fin de Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria *¡¡nuevo!!*
- ✓ Reglamento Interno de Trabajo Fin de Máster
- ✓ Reglamento interno Trabajo Fin de Grado en ENOLOGÍA *¡nuevo!!*
- ✓ Reglamento Interno de Prácticas Externas el Grado en Enología *¡¡nuevo!!*
- ✓ Reglamento interno de Prácticas Externas del Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria y Máster U. en Ingeniería Agronómica *¡¡nuevo!!*

# NORMATIVA

[Inicio](#) > [Estudiantes](#) > [Normativa](#)

En este enlace se encuentra la normativa de uso más frecuente por los estudiantes, agrupada en tres niveles diferentes: Normativa general de la Universidad de Castilla-La Mancha; Normativa propia de la Escuela T. S. de Ingenieros Agrónomos y por último enlace a los BOE propios de nuestros títulos.

Pulsando sobre cada nivel se accede al contenido de cada una de ellos.

Normativa UCLM

Normativa ETSIA

BOE

## Boletín Oficial del Estado

- ✓ Orden CIN 323/2009 - Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria
- ✓ Orden CIN 325/2009 - Máster Universitario em Ingeniería Agronómica
- ✓ Real Decreto 595/2022 - Grado en Enología

Escuela ▾

Estudios ▾

Estudiantes ▾

Prácticas Externas ▾

Celebraciones ▾

Dirección y coordinación

Junta de Centro y

Comisiones

Becas Colaboración Departamentos

Personal

Nuevas becas de colaboración

Instalaciones ▶

Espacios ▶

Buzón de Sugerencias

Espacios Corporativos

ReservaAulas

## Enlaces UCLM e Información de Utilidad





INSTALACIONES DEL CENTRO



CRÉDITOS ECTS



NORMATIVAS ESPECÍFICAS GRADOS



PROGRAMACIÓN DE 1º CURSO



SERVICIOS DE LA UCLM



RELACIONES EXTERNAS

## ASIGNATURAS DE 1º CURSO

### Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria

1º CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE
Biología I	Biología II
Física I	Física II
Álgebra	Cálculo y Ecuaciones Diferenciales
Química	Bases de la Producción Animal
Expresión Gráfica	Empresa

## CURSO CERO



INSTALACIONES DEL CENTRO



CRÉDITOS ECTS



NORMATIVAS ESPECÍFICAS GRADOS



PROGRAMACIÓN DE 1º CURSO



SERVICIOS DE LA UCLM



RELACIONES EXTERNAS



## SERVICIOS DESTACADOS DE LA UCLM



Escuela Técnica Superior de  
**Ingenieros Agrónomos**  
Ciudad Real · UCLM

Programa de Tutorías  
Personalizadas y Mentorías

 UCLM Igualdad 

I Plan de Igualdad y  
Diversidad UCLM

Biblioteca Universitaria

Tu Biblioteca

Zonas estudio y préstamo de libros  
[\(prestamo.bibcr@uclm.es\)](mailto:prestamo.bibcr@uclm.es)

# OTROS SERVICIOS DE LA UCLM

PREUNIVERSITARIO

**ESTUDIANTE**

EMPRESA

English | Herramientas

## Matrícula y procesos online



Matrícula de Grado  
Secretaría Virtual  
Preguntas frecuentes

## Oferta académica



Grados  
Másteres  
Doctorados  
Formación permanente  
**Formación en idiomas**  
Formación en Español como lengua extranjera  
Programa para mayores José Saramago

## Becas y movilidad



Becas del Ministerio de Educación  
Becas de colaboración UCLM  
Otras becas de estudios  
Movilidad nacional (SICUE)  
Movilidad internacional (ERASMUS)

## Vida en el campus



Guía para estudiantes  
Orientación y Empleo  
Servicio de Orientación y Asesoramiento Psicológico y Psicopedagógico  
Apoyo a estudiantes con necesidades especiales  
Deporte UCLM  
Competencias transversales  
Servicios TIC

## Egresados



Amigos y antiguos alumnos de la UCLM  
Centro de Estudios de Posgrado  
Orientación y empleo  
Agenda

## Normativa



Calendario de Grado  
Calendario de Máster  
Estatuto del Estudiante  
Reglamento de Evaluación del Estudiante  
Protocolo antifraude en pruebas y trabajos  
Normativa de permanencia

▼ Más Información



INSTALACIONES DEL CENTRO



CRÉDITOS ECTS



NORMATIVAS ESPECÍFICAS GRADOS



PROGRAMACIÓN DE 1º CURSO



SERVICIOS DE LA UCLM



RELACIONES EXTERNAS

## RELACIONES EXTERNAS

Programas de Intercambio:  
ERASMUS, SICUE, ...

Coordinadora: Elena Alañón

Prácticas en Empresa

Coordinadora: M<sup>a</sup> Ángeles Ruiz

---

Encuesta a alumnos de 1<sup>o</sup> curso

## Grado en Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria

2023-2024 Grado en Ingeniería  
Agrícola y Agroalimentaria Enc  
uesta alumnos nuevo inreso



## Más Información sobre las Titulaciones y la Escuela:



<https://www.uclm.es/ciudad-real/agronomos/>



AgronomoCR\_UCLM



agronomoscr

# ¡¡BIENVENIDOS !!



Escuela Técnica Superior de  
**Ingenieros Agrónomos**

Ciudad Real · UCLM